

**G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**

2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición**Número:**

Buenos Aires,

Referencia: EX-2023- 17530705-GCABA-DGAYDRH- DISPOSICION DE LLAMADO PUBLICO ABIERTO PARA CUBRIR UN CARGO DE Jefe de Sección Cirugía Recién Nacido, con 40 hs. semanales de labor. POR EL DR. MARICIC.

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N°04/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso N° 2023- 17530705-GCABA-DGAYDRH, y

CONSIDERANDO

Que se encuentra vacante un (1) cargo de Jefe de Sección Cirugía Recién Nacido, con 40 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial, debido a la vacante producida por la designación del Dr. Maricic, Maximiliano, a partir del 26-12-2022;

Que es imprescindible la necesidad de contar con el profesional que se desempeñe en ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento del área;

Que a los efectos de la selección del profesional, corresponde llamar a Concurso de conformidad con lo establecido en el Anexo III del Acta Paritaria N° 4/2019 de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Abiertos Públicos para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6292, la Ley N° 6035, el Acta Paritaria N° 4/2019 y Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC;

EL SUBDIRECTOR DEL

HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS**“DR. PEDRO DE ELIZALDE”****DISPONE**

Artículo 1.- Llámese a Concurso para cubrir un (1) cargo de Jefe de Sección Cirugía Recién Nacido, con 40 hs. semanales de labor, en el marco de lo establecido en el Anexo III del Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada por Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC, de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2.- Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas para la inscripción:

Jefe de Sección Cirugía Recién Nacido, con 40 hs. semanales de labor.

Profesión: Médico/a.

Especialidad: Cirugía Infantil.

Requisitos: Con Orientación en Cirugía Mínimamente Invasiva Neonatal.

Unidad Organizativa de destino: HGNPE

Lugar de Inscripción: Av. Montes de Oca 40 (CABA).

Fecha de apertura: 04/11/2024

Cierre de la inscripción: 19/11/2024

Horario de Inscripción: 09 A 11 HS.

Información General consultar la Página Web:

Página Web: www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos

Artículo 3.-Los postulantes entregaran la solicitud de inscripción en la Gerencia de Recursos Humanos o el área

indicadas a tal fin durante los días de inscripción, presentando dos juegos de copias de toda la documentación pertinente, ordenada según la grilla aprobada en el Anexo V de la Reglamentación de la Ley N° 6035. Deberá exhibir los originales correspondientes al título habilitante, título de especialista y la matrícula profesional correspondiente (o las copias autenticadas por escribano público).

Artículo 4.-Todos los elementos aportados serán firmados y foliados por el postulante y revestirán carácter de declaración jurada; Al inscripto se le entregará un comprobante donde conste el número de folios entregados y la fecha de inscripción, en la oficina donde se realice la inscripción guardará el formulario de inscripción firmado por el postulante.

Artículo 5.- Se procede a establecer la nómina del jurado, que fuera sorteado en la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos de acuerdo a la normativa vigente

Nómina de Jurado

TITULAR:

1.- DR. FRONTERA DANIEL ADRIAN, JEFE DE DIVISION CIRUGIA GENERAL A DEL HTAL.
GUTIERREZ.

2.- DRA. GARRIDO PATRICIA DEL VALLE, JEFA DE UNIDAD INTERNACION CIRUGIA B DEL HTAL.
GUTIERREZ.

3.- GRAZULIS, TAMARA ELEONORA, JEFA DE SECCION GUARDIA DE DIA CIRUGIA INFANTIL DEL HTAL. ELIZALDE.

SUPLENTE:

1.- DRA. BARBOSA, MARIA LUCRECIA, JEFA DE UNIDAD CIRUGIA INFANTIL DEL HTAL.
GUTIERREZ.

2.- CAMACHO, ROY GONZALO, JEFE DE SECCION GUARDIA DE DIA CIRUGIA INFANTIL DEL HTAL.
ELIZALDE.

3.- BELLIA MUNZON, GASTON, JEFE DE DEPARTAMENTO CIRUGIA DEL HTAL. ELIZALDE.

Se convocó a la Asociación de Médicos Municipales del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para designar veedores

Artículo 6.-Las diferentes etapas del proceso concursal (Examen-entrevistas- etc) se efectuarán una vez cerrada la inscripción de los postulantes, en días, horarios y lugar que determinarán los Señores miembros del jurado y la que será comunicada a los inscriptos a través del Correo electrónico establecido al momento de la inscripción y por medio de la página Web establecida por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Artículo 7.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, envíese comunicación oficial a todos los Hospitales del sistema, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.-

